MARLENY RAMON OSPINA
Contador Público
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría

La Plata Huila, 11 de mayo de 2026

SEÑORES:
INSTITUCION EDUCATIVA EL PENSIL
La Argentina Huila

Asunto: **PROPUESTA DE SERVICIOS CONTABLES**

Agradezco la oportunidad de enviar propuesta de los servicios contables para la I.E

Servicios:

- Contabilización y registro de todas las transacciones financieras.
- Elaboración de estados financieros y conciliaciones bancarias.
- Presentación de informes financieros para entes de control, asegurando el cumplimiento normativo.
- Asesoramiento en la implementación de estándares NIIF y liquidaciones tributarias.
- Capacitación al equipo administrativo en procesos financieros, tributarios y de contratación estatal.
- Elaboración de los flujos de caja mensuales detallando los ingresos y gastos para ser socializados a consejo directivo.
- Elaboración de las liquidaciones tributarias (RETEFUENTE, INFORMACION EXOGENA). Si la empresa lo requiere.
- Aplicación de los nuevos marcos Normativos (NIIF) y asesoría permanente al respecto.
- El cumplimiento de la normatividad y la gestión administrativa, acorde con las directrices legales. En cada vigencia se le enviara a la rectoría y auxiliar administrativo vía correo electrónico las tarifas y porcentajes de retención que debe aplicar la institución educativa en cada pago realizado.
- Elaboración y presentación de informes contables y financieros presentados ante los entes de control cuando estos los requieran. (informes contables dirigidos a la secretaría de educación, informes Contraloría Departamental del Huila, informes alcaldía municipal, informes al consejo directivo)
- Asesoría permanente en la parte financiera, contable y tributaria.

- Capacitación al consejo directivo referente a las funciones que desarrolla dentro de la institución y socialización detallada de cómo se realizan los procesos de contratación y demás procesos administrativos y financieros dentro de la institución educativa.
- Capacitación al auxiliar administrativo sobre el manejo de la plataforma de facturación electrónica, plataforma DIAN para el pago de los impuestos, contratación estatal y formatos presupuestales sugeridos por la secretaria de educación.

El valor de los servicios contables correspondiente a tres trimestres de **$ 4.000.000**

MARLENY RAMON OSPINA

Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
RAMON	**OSPINA**	**MARLENY**

	SEXO	NACIONALIDAD / PAÍS
C.C. ◉ **C.E.** ○ **PAS** ○ 36.383.428	**F** X **M**	**COLOMBIANA**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE N° D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 2 8 MES 0 6 AÑO 7 9

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO EL PITAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 6 NO. 1-20

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA PLATA

TELÉFONO 3196241661 EMAIL marlenyramon@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o.
DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											*FECHA DE GRADO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES Noviembre AÑO 1 9 9 6
				X						X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		CONTADOR PUBLICO	JULIO	2003	98476-T
ES	2	X		ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	DIC	2019	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

2 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DE LA ARGENTINA H.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA ARGENTINA	empuargsaesp@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208572013 - 3132102088	DIA 2 MES 1 AÑO 2016	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR CONTABLE	ADMIISTRATIVA	Carrera 4 Esquina Casa de la Cultura

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PLATA H.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	emserpla@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5470160 - 8370029	DIA 1 MES 1 AÑO 2013	DIA 31 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR CONTRABLE	ADMINISTRATIVA	Carrera 3 No. 2-04

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
E.S.E. SAN SEBATIAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HULA	LA PLATA	e.s.e.sansebastianlpn@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8470197 - 8470198	DIA 29 MES 7 AÑO 2008	DIA 27 MES 7 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REVISOR FISCAL	ADMINISTRATIVA	Carrera 4 No. 9-103

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ASOMSUSRCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	asomsurca@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132102088	DIA 1 MES 10 AÑO 2018	DIA 28 MES 2 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	ADMINISTRATIVA	Calle 2 No. 3E-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ASOCIACION DE AVICUTORES DE LA PLATA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3114529292	DIA 5 MES 6 AÑO 2005	DIA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REVISOR FISCAL	ADMINISTRATIVA	LA PLATA HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
GRUPO ASOCIATIVO LA LIBERTAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	grupolalibertad.cafe@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132095691	DIA 1 MES 8 AÑO 2013	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR	ADMINISTRATIVA	Calle 2 No. 3E-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	marlenyramon@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3196241661	DIA 1 MES 6 AÑO 2003	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR		Calle 6 No. 8-31

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO DE PADUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA HULA	gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104773803	DIA 3 MES 1 AÑO 2022	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR CONTROL INTERNO	ADMIISTRATIVA	Avenida Los Libertadores

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION AGRONASA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PAEZ BELARCAZAR	corporacionagronasa@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3207130013	DIA 6 MES 11 AÑO 2020	DIA 31 MES 0 7 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REVISOR FISCAL	FISCAL	Belarcazar Paez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
JUNTA PRO-ACUEDUCTO SEGOVIANAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HULA	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3216889120	DIA 1 MES 4 AÑO 2018	DIA 30 MES 9 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTADOR PUBLICO	ADMINISTRATIVA	Vereda Segovianas

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO LICEO MODERNO PLATEÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUIA	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 10 MES 9 AÑO 2023	DIA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	ACADEMCA	HACIENDA LA MESETA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUIA	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 10 MES 9 AÑO 2023	DIA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	CATEDRATICO	USCO SEDE LA PLATA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		COLOMBA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	glbernal@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203069736	DIA 10 MES 4 AÑO 2025	DIA 26 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRASTISTA	OPERATIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	24	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**24**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ● NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.383.428**

RAMON OSPINA

APELLIDOS

MARLENY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1979**

PITAL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

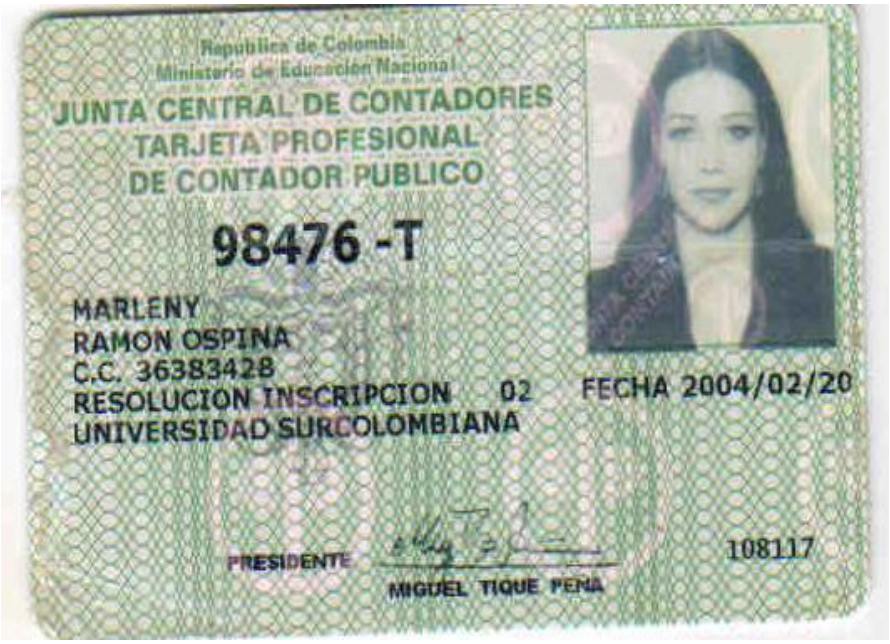
F
SEXO

21-JUL-1997 LA PLATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1904900-00182205-F-0036383428-20091001 **00167**15409A 2 7090103430

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

98476 -T

MARLENY
RAMON OSPINA
C.C. 36383428
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA

108117



FIRMA DEL TITULAR

018063

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Universidad unab

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifica que:

MARLENY RAMON OSPINA

Cédula de Ciudadanía No. 36.383.428 de Plata - Huila

Aprobó la formación como auditor interno en Compliance bajo los criterios de las normas ISO 37001:2016, ISO 37301:2021 Junto a las directrices de las ISO 19011:2018.

Realizado del 15 al 19 de mayo en la ciudad de Willemstad (Curazao).

Dr. Fernando Chaparro García Phd.
Director Programa de Contaduría Pública.
Facultad de Economía y Negocios

Dr. RAMIRO HUMBERTO NOVA JAIMES Phd.
Auditor Lider
Formador

El centro empresarial y de formación de la Cámara de Comercio del Huila

Con licencia de funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, según resolución No. 919 de 2009

Cámara de Comercio del Huila

Certifica a:

Marleny Ramón Ospina

36383428

Participó del programa

Formación de Auditor Interno

Sistemas de Gestión de Calidad - ISO 9001:2015

Realizado entre el 24 al 26 de mayo de 2022
con una duración de 24 horas.

Dado el 26 de mayo de 2022

Ariel Rincón Machado
Presidente

Paula Fernanda Torres Lavao
Capacitadora

-NY RAMON
-428 de L

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

República de Colombia

Teniendo en cuenta que:

Marleny Ramon Ospina

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.383.428 de La Plata

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de:

Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 28 días del mes de febrero de 2020.

Ministerio de Educación Nacional

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 266 Registrado en el Folio 282 del Libro de Diplomas No. 1

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 266

En atención a que el estudiante de Postgrado:

MARLENY RAMON OSPINA

C.C. No. 36.383.428 de La Plata

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de :

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

28 días del mes de febrero de 2020.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 282 del Libro de Diplomas No. 1

Scanned with CamScanner

Think Ahead ACCA

MARLENY RAMON OSPINA
Carrera 7 No. 1-19
La Plata Huila
Colombia

Referencia: AD58435

15 Diciembre 2019

Señora RAMON OSPINA

Certificado en Auditoría Internacional

Felicitaciones por completar los criterios en línea para el reconocimiento de Certificado en Auditoría Internacional. Se incluye su certificado con esta carta.

Si aún no lo ha hecho, estaría muy agradecido si se tomara el tiempo para completar la encuesta de satisfacción ubicada junto con su aprendizaje electrónico. Esto le permite a ACCA continuar mejorando la experiencia de aprendizaje para nuestros usuarios.

Si usted tiene alguna consulta o comentarios respecto a su aprendizaje, por favor contacte a ACCA Connect en cualquier momento, utilizando uno de los métodos enumerados al final de esta carta.

Si desea llevar a cabo un estudio adicional con nivel de certificación, ya sea como aprendizaje personal o en pro de su desarrollo profesional continuo, se puede encontrar una gama completa de ACCA bajo el menú de Nuestras Calificaciones en la www.accaglobal.com página web.

Cordialmente,



Judith Bennett
Director - ACCA

Cuenta:Ae-v30107

ACCA
+44 (0)141 534 4000
info@accaglobal.com
www.accaglobal.com
110 Queen Street Glasgow G1 3BX United Kingdom

Think Ahead ACCA

Certificado en Auditoría Internacional

Se certifica que

MARLENY RAMON OSPINA

ha realizado por internet Certificado en Auditoría Internacional (CertIA) la valoración en Diciembre 2019



Judith Bennett
Director - ACCA

Association of Chartered Certified Accountants

Este certificado es propiedad de ACCA y bajo ninguna circunstancia se debe copiar, alterar o desfigurar de ninguna forma.

ACCA se reserva el derecho de exigir la devolución de este certificado en cualquier momento y sin dar ninguna razón.

Número de Registro ACCA: AD58435

Cámara
de Comercio de Neiva
NIT. 891.180.000 - 4

Hace constar que

Marleny Ramón Ospina

Cédula de ciudadanía 36.383.428

Participó en el seminario taller Práctico Express:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA PARA PYMES

con una intensidad de ocho (8) horas.

Ariel Rincón Machado
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Neiva

Luis Henry Moya Moreno
Docente


MINHACIENDA
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
certifica que:
Marleny Ramón Ospina
Cédula 36383428
Asistió al
SEMINARIO TALLER
PROCEDIMIENTOS TRANSVERSALES A LOS MARCOS NORMATIVOS EXPEDIDOS
PARA ENTIDADES DE GOBIERNO Y EMPRESAS
Realizado en Neiva los días 2, 3 y 4 de octubre de 2017, con una intensidad de 27 horas.
PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

integrasoft
eficiencia y vida

CERTIFICA QUÉ:

MARLENY RAMÓN OSPINA

Participó en la conferencia:

CIERRE PRESUPUESTAL

Realizado el día 12 de Diciembre de 2013 con una intensidad horaria de 8 horas.
En constancia, se expide en Neiva a los 12 días del mes de Diciembre de 2013

JORGE HERNAN SALAZAR BAENA
Integrasoft

JOSE EUFRACIO SALINAS VIDAL
Conferencista

I Comercio.net Predial.net CONTROLBLOOD Gestión Documental Automatización de Procesos Synergy SIIGO OFICIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Certifica Que:

RAMON OSPINA MARLENY
C.C. 36383428

Asistió al Seminario - Taller

"AVANCES EN EL PROCESO CONTABLE PUBLICO: Situaciones Especiales"

Celebrado en la ciudad de Neiva, el día 13 de octubre de 2009, con una intensidad de ocho (8) horas.

ROSA MARGARITA ROLDÁN BOLIVAR
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Surcolombiana

Creada por Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional - M.E.N.

Confiere el Título de

Contador Público

A

Darley y Ramón Ospina

C.C. No. 36.383.428 Expedida en La Plata-H.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Neiva, a los 25 días, del mes de julio de 2003

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio 397 del libro de Diplomas, No. 2 Acta de grado No. 525

Universidad Surcolombiana

ACTA DE GRADO No. 525

La Universidad Surcolombiana, creada por Ley 13 de Enero 30 de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante:

MARLENY RAMON OSPINA

C. de C. No. 36.383.428 *de* La Plata

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

CONTADOR PUBLICO

En nombre y representación de la Universidad Surcolombiana y de la República de Colombia, el Señor Vicerrector Académico tomó el juramento de rigor:

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 *días del mes de* Julio de 2003

EDUARDO BELTRAN CUELLAR
RECTOR

DAVID AUGUSTO PLATA RAMIREZ
VICERRECTOR ACADEMICO

EFRAIN JIMENEZ DITTA
DECANO DE LA FACULTAD

JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio 397 del Libro de Diplomas No. 2

Acta de Grado

INSCRIPCION S.E. 00 1843115 076
DANE 341396000187

COLEGIO DEPARTAMENTAL "MARILLAC"

LA PLATA HUILA

En la ciudad de LA PLATA., a los veintinueve (29) dia(s) del mes de noviembre de 1.996 se reunieron , con el fin de formalizar la graduacion de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoria del **COLEGIO DEPARTAMENTAL "MARILLLAC"** Institución aprobada hasta Nueva Visita , en el nivel de Educación Básica y Media Autorizada por la Gobernación del Huila, para otorgar el Titulo de BACHILLER en la modalidad COMERCIAL según Resolucion No.2774 del 26 de Noviembre de 1.991 y Resolución No. 0358 del 19 de Junio de 1.996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que concluyeron el plan de estudios ,alcanzaron los objetivos de formación y adquirieron los reconocimientos legales o reglamentarios definidos se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyos Nombres , apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE MARLENY RAMON OSPINA

C.C. ó T.I. No. 790628-08794 de La Plata Huila

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 017 de fecha noviembre 29 de 1996 que consta de _____ alumnos graduados, comienza con el nombre de DORA ARELIZ ANDRADE QUINTERO y se cierra con el nombre de ANGELA JIMENA VILLAMARIN YASNO

Firmada y sellada por SOR MARIA HELENA BARRERA PUENTES Rector(a) y MARTHA LUCIA TORRES HURTADO Secretario(a)

Dada en LA PLATA , a los 29 dias del mes de noviembre de 1.996

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o del Decreto 180 de 1.981

No Requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación segun Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Colegio Departamental "Marillac" PLATA-HUILA RECTORIA

Cra 2A No 8-298 Chaparral Tol.

Colegio Departamental "Marillac" SECRETARIA

Cra 4 No 8-276 Bis La Plata H.

Kenny 749 35 84

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental "Marillac"

La Plata - Huila

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Huila, según
Resoución No. 2774 del 26 de Noviembre de 1.991 y
Resolución No. 0358 del 19 de Junio de 1.996 emanada de la Gobernación del Huila

Confiere a

Marleny Ramón Ospina

T.I. No. 790628-08794 de La Plata (Huila)

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber concluido el plan de estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legal o reglamentarios [illegible]

Rector (a)

Secretario (a)

Acta General de Graduación

No. ____ del ____ de _____ de 1.99

Libro No. ____ Folio No ____

Este Diploma se registró en Registro en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No ____ del ____ de Mayo de 199_

Dado en La Plata, a 29 de [illegible] de 1.99_

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA — Salud Integral, Impacto Real	CERTIFICADO LABORAL – PRESTACION DE SERVICIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-021 Versión: 03 Página: 1 de 1

CERTIFICADO No.	028

EL TECNICO OPERATIVO CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

NOMBRE:	**MARLENY RAMON OSPINA**
No. IDENTIFICACION:	*36.383.428*

CELEBRA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA CONTROL INTERNO, CON ESTA ENTIDAD, ASÍ:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	038
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.
VALOR:	$8.800.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	129
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022.
VALOR:	$9.000.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	221
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
VALOR:	$9.000.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	307
	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA

DOCUMENTO CONTROLADO

OBJETO:	ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
VALOR:	$9.000.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	221
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
VALOR:	$9.000.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	034
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023.
VALOR:	$9.790.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	120
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023.
VALOR:	$9.900.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	203
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
VALOR:	$9.900.000,oo

DOCUMENTO CONTROLADO

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	203
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
VALOR:	$9.900.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	280
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMRE DE 2023.
VALOR:	$9.900.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	034
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 02 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024.
VALOR:	$7.139.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	112
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 2024.
VALOR:	$10.890.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	205
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE

COPIA CONTROLADO

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.
VALOR:	$7.260.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	277
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
VALOR:	$7.260.000,oo

OTROSI No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	277
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.
VALOR:	$3.630.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	356
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR:	$3.630.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	395
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.

DOCUMENTO CONTROLADO

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	CERTIFICADO LABORAL – PRESTACION DE SERVICIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-021 Versión: 03 Página: 1 de 1

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR:	$3.630.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	045
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 10 AL 31 DE ENERO DE 2025.
VALOR:	$2.662.000,oo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	101
OBJETO:	PRESTACION AUTÓNOMA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y VERIFICAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 03 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025.
VALOR:	$7.260.000,oo

FECHA DE EXPEDICION:	LA PLATA HUILA,14 DE FEBRERO DE 2025
DIRIGIDO A:	SOLICITUD DE LA INTERESADA

FIRMA:	
TECNICO OPERATIVO CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE TALENTO HUMANO:	**RAFAEL LUNA JOYAS**

Proyectó: Martha Isabel Rivera Useche.
Cargo: Apoyo Administrativo – Contratista

Revisó: Christian Johanny Ramirez Cardozo
Asesor Jurídico

DOCUMENTO ADO

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA"

CERTIFICA:

Que, **MARLENY RAMON OSPINA** identificada con cedula de ciudadanía No. 36.383.428 expedida en La Plata Huila, prestas sus servicios profesionales como Contadora Publica de esta entidad, vinculado mediante contrato de prestación de servicios desde septiembre de 2018. Con contrato vigente hasta el 29 de febrero de 2024.

Profesional que ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento de su labor.

Dado en La Plata Huila, a los treinta y un (31) días del mes Enero de 2024

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente CPGA ASOMSURCA

Constancia No.0778

EL JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO (E)

UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN ESTA OFICINA

HACE CONSTAR:

Que la señora MARLENY RAMÓN OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía número 36.383.428 de la Plata – Huila, prestó sus servicios como Docente Visitante hora Cátedra, adscrita a la Facultad de Economía y Administración, Programa de Contaduría Pública, durante el siguiente periodo académico:

Periodo: 20232 (18-sep/26-nov)								
Sede	**Programa**	**Asignatura**	**Grupo**	**Subgrupo**	**H. Semana**	**Sem.**	**Vinculación**	**Dedicación**
LA PLATA	DPTO O PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	PRESUPUESTO PRIVADO	01	00	3	16	CATEDRA VISITANTE DOCENTE	POR HORAS
LA PLATA	DPTO O PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	LABORATORIO CONTABLE	01	00	4	16	CATEDRA VISITANTE DOCENTE	POR HORAS
LA PLATA	DPTO O PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	ESTADOS FINANCIEROS	01	00	4	16	CATEDRA VISITANTE DOCENTE	POR HORAS
LA PLATA	DPTO O PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	SUBORDINADAS	01	00	4	16	CATEDRA VISITANTE DOCENTE	POR HORAS

La presente constancia se expide a de la interesada.

Dada en Neiva, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

RAMÓN EDUARDO BAUTISTA OVIEDO
Jefe de Oficina Talento Humano (e)

Proyectó: Carolina Rojas

Vigilada Mineducación

ASOCIACION DE AVICULTORES DE LA PLATA
NIT: 813.005.334-7

EL SUSCRITO GERENTE CERTIFICA QUE:

La señora ***MARLENY RAMON OSPINA*** *identificada con C.C. No.36.383.428 expedida en La Plata Huila, prestó sus servicios profesionales en esta empresa desde el 01 de Junio de 2005 y hasta el 30 de Diciembre de 2022, con una contratación por prestación de servicios, y desempeñándose como Revisor Fiscal, con las siguientes funciones:*

- *Verificar el cumplimiento de operaciones con prescripciones estatutarias y decisiones de Junta Directiva y Asamblea.*
- *Notificar por escrito a los órganos de dirección y administración de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad*
- *Reportar a la UIAF operaciones sospechosas de la Asociación, cuando las advierta dentro del giro ordinario de sus labores*
- *Velar por la regularidad de la contabilidad y de las actas de la Asociación; así como conservar comprobantes de cuenta y correspondencia.*
- *Inspecciona bienes de la sociedad y procurar su conservación y seguridad.*
- *Impartir instrucciones, practicar inspecciones y solicitar informes que sean necesarios para su control de los valores sociales.*
- *Autorizar estados financieros en las sociedades donde sea obligatorio tener revisor fiscal*
- *Convocar a Asamblea o Junta Directiva, cuando sea necesario.*
- *Colaborar con los entes de control y vigilancia.*

Se expide a solicitud de la interesada.

Dado en La Plata, a los 08(OCHO) días del mes de ENERO de 2025.

Para constancia firma,

NELSON ENRIQUE TRUJILLO
C.C. No. 12.276.567 de La Plata
Gerente

Carrera 6 No. 4-70 Cel. 3114529292 La Plata Huila
Email: asoaviplata@hotmail.com

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A E.S.P"
NIT 900239471-8

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICOS PÚBLICOS DE LA ARGENTINA "EMPUARG S.A. ESP"

CERTIFICA

Que, **MARLENY RAMON OSPINA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.383.428 expedida en La Plata Huila , presto sus servicios como Asesora Contable y Financiera de **EMPUARG S.A. E.S.P.** vinculada por contrato de prestación de servicios desde el 02 de Enero de 2016 hasta 30 de junio de 2022. Profesional que ha demostrado cumplimiento, responsabilidad y honestidad en las actividades asignada.

En constancia, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días, del mes de Septiembre del año dos mil veintidós. (2022).

ANDRES FELIPE HERNANDEZ GOMEZ
C.C. 1.080.264.009 La Argentina H.
GERENTE

Dirección: carrera 4 No. 5-43
Celular: 3208572013
E-mail: empuargsaesp@hotmail.com

Empresa de Servicios Públicos del
Municipio de la Plata - Huila
Nit. 813.002.781-2

emserpla e.s.p.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA "EMSERPLA" E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Que, **MARLENY RAMON OSPINA** identificada con cedula de ciudadanía No. 36.383.428 expedida en La Plata Huila, presta sus servicios como **ASESORA CONTABLE Y FINANCIERA** desde el 01 de enero de 2013, vinculada por Contrato de Prestación de Servicios hasta el 31 de diciembre de 2015. Profesional que ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas actividades profesionales para la empresa.

Se expide a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2015.

JORGE MARIO PEÑA CASTRO
Gerente

Empresa Social del Estado
San Sebastián
LA PLATA, HUILA
Nit. 813.002.872-4

La Plata Huila, 03 de Marzo de 2011

EL SUBGERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "SAN SEBASTIAN" DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA

Que la Doctora **MARLENY RAMON OSPINA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.383.428 de La Plata (H), laboró en esta institución como **REVISORA FISCAL**, desde el 29 de Julio de 2008 hasta el 27 de Julio de 2010, desempeñando las siguientes funciones:

- Verificación de las operaciones celebradas por LA E.S.E. de forma que se ajusten a las prescripciones de los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva;
- Dar oportuna cuenta, por escrito, a la Junta Directiva o al Gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de LA E.S.E. y en el desarrollo de sus negocios;
- Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de LA E.S.E. y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados;
- Velar porque se lleven regularmente la contabilidad de LA E.S.E. y las actas de las reuniones de la Junta Directiva y porque se conserven debidamente la correspondencia de la empresa y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines;

- Inspeccionar asiduamente los bienes de LA E.S.E. y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título;
- Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores de la empresa;
- Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente;
- Convocar a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario;
- Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la Junta Directiva de LA E.S.E

Este certificado se expide a solicitud de la interesada como soporte para la hoja de vida.

ALEXANDER ECHAVARRIA LOSADA